

MECANISMOS DE COHERENCIA

Un texto con coherencia debe contener 5 principios:

1.1 global

1. Macroestructura

1.2 parcial

2. Estructura

Coherencia 3. Dimensión pragmática

4. Marco

5. Intertextualidad

No podemos definir la **macroestructura** como lo que conocemos por tema en sí, pues la macroestructura va más allá. La macroestructura **global** define todo el texto y la **parcial** se define en cada párrafo.

La **estructura** atiende a la composición en partes del contenido.

La **dimensión pragmática** es la información que se aprecia más la información que se supone.

El **marco** es el conjunto de propiedades que presenta el texto; por ej.: *Una receta*.

La **intertextualidad**; todo texto se entiende gracias a otros.

MECANISMOS DE COHESIÓN

1.1 Repeticiones (significante)

1.2 Sustitución léxica semántica (significado léx.)

1. **Recurrencias léxicas** 1.3 Sustitución léxica hiperonímica

a) Pronombres*

Cohesión 1.4 Sustitución mediante proformas b) Proverbios

c) Proadverbios

2. Relaciones entre unidades léxicas*

1. Relaciones de orden semántico

1.1 Derivación

1.2 Antonimia

1.3 Cognación o Parentesco

2. Relaciones de orden pragmático

3. Recurrencias gramaticales

3.1 Persona

3.2 Modo

3.3 Tiempo

3.4 Aspecto

4. El Artículo

4.1 Determinado

4.2 Indeterminado

5. La Conexión

5.1 Sentido Amplio

5.2 Sentido estricto

5.2 a) Explícita

5.2 b) Implícita

6. La Ordenación de las Partes

La red de vínculos se puede continuar entre unidades textuales autosemánticas que proporcionan tanto coherencia como cohesión en un texto. Estamos ante un mecanismo de coherencia, pero también de cohesión.

La cohesión es un elemento que se observa en la superficie de un discurso y la coherencia porque la relación que entre estas unidades se establece es también una relación de asociación (ideas, referentes, mundos)

De acuerdo con esto, estas relaciones pueden ser de dos tipos:

- Por un lado, una **relación de significado**, que permite que en los textos se formen **isotopías** o **haces isotópicos** que denotan un lugar común, una propiedad común de dos mundos que significa lo mismo. Un grupo de unidades que entre si guardan una relación de significados. (*Haces*– ! grupos. *Iso*– ! iguales. –*Topos* ! lugar)
- Por otra parte, las unidades léxicas pueden asociarse por sí mismas en relaciones pragmáticas, no solo de significados.

Tanto un tipo de relación como el otro ayudan a formar las llamadas **cadena nominativas de los textos**.

Fue Viehweger quien suscribió que tanto las recurrencias léxicas (*repetición, sustitución e hiperonimia*) como estos dos tipos de relación que estamos hablando, dan lugar a este tipo de cadenas nominativas. Son series de cadenas nominativas que se forman a partir de un elemento en un punto del texto que, a su vez, genera

nominaciones sucesivas que mantienen entre sí **relaciones semánticas** y **relaciones pragmáticas**.
Generalmente, estas nominaciones tienen que ver con la macroestructura global del discurso.

Las cadenas nominativas se forman también por las relaciones semánticas y por las relaciones pragmáticas, a parte de las recurrencias léxicas.

Ej. *Dopaje ! Deporte* = *Relación pragmática*

Relaciones desde el p. d. v. Semántico ! Haces isotópicos

Cadena nominativa

Relaciones p. d. v. Pragmático

• RELACIONES DE ORDEN SEMÁNTICO

Las palabras que guardan relaciones semánticas, son aquellas que en común algunos semas. (Palabra griega que significa rasgo del significado.) La semántica es la disciplina encargada de estudiar los significados léxicos de las palabras.

Existen tres niveles: el nivel **fónico**, el **léxico-semántico** y el **gramatical**.

1. Fónico } a) Fonología

b) Fonética

a) Lexicología

2. Léxico-semántico } b) Lexicografía

c) Semántica (se ocupa del significado de las palabras)

3. Gramatical } a) Morfología Morfosintáctico

b) Sintaxis

Los semas pueden ser de dos tipos: **semas comunes** y **semas distintivos**.

- **Semas comunes:** Coinciden en el significado de una o dos palabras.
- **Semas distintivos:** Son aquellos que difieren en los significados de dos o más palabras.

Bernard Pottier, estableció la teoría de los campos semánticos (movimiento estructuralista)

Campo Semántico: Asiento

	Asiento	1 persona	Sin brazos	Con respaldo
Silla	sí	sí	sí	sí
Sillón	sí	sí	no	sí
Sofá	sí	no	no	sí
Taburete	sí	sí	sí	no
Banco	sí	no	sí	sí / no

	Sema 1	Sema 2	Sema 3	Sema 4
--	--------	--------	--------	--------

Todas las palabras que tienen semas comunes, forman un campo semántico y, si además tienen el mismo origen, forman familias de palabras.

Al formar campo semántico, ese conjunto debe tener en común al menos un sema. Ese sema común puede corresponderse con un archilexema, es decir, con una palabra que las nombra a todas. En este caso, el archilexema es asiento porque nombra todos los lexemas o lexías, es decir, todas las palabras, sememas o elementos del campo semántico.

No todas las palabras que forman campos semánticos tienen archilexía o archilexema; por ej.: *lápiz, bolígrafo, pluma, rotulador* no tienen archilexía, aunque sí forman un campo semántico: *utensilios para escribir*.

LAS MANERAS DE RELACIONARSE LAS PALABRAS

Existen en la lengua distintos procedimientos para establecer relaciones semánticas.

Sinonimia (mismo significado / semas comunes)

Semántico } Sustitución

Hiperonimia

Sinonimia: Fuera del texto no existe la *sinonimia absoluta* porque no hay inclusión de una palabra en otra, pero dentro del texto sí.

Hiperonimia: Hay inclusión de una palabra en otra. Es la que mayor significado léxico tiene.

Por ej. *drogas ! estupefacientes ! Sinónimo*

sustancias ! Hiperónimo (matiz englobador)

Estas cadenas nominativas se pueden relacionar mediante procedimientos que conocemos como:

1. **derivación** (tienen en común semas)

Semántico Relaciones 2. **antonimia** (tienen en común semas)

3. **cognación** parentesco (tienen en común semas)

1. Derivación

Por un derivado se entiende el procedimiento por el cual una palabra procede de otra que ha sufrido un proceso de sufijación. La palabra que da origen a otra recibe el nombre de matriz y la originada es la derivada.

Zapato // Zapatero

Raíz léxica

El problema de la derivación radica en que procede de una palabra matriz que arranca del propio latín; por ej.: *Noche / Nocturno*. Hay que reconocer las irregularidades para entender la derivación. *Dicho / Dictado ! Decir* es la palabra matriz.

¿Cómo aparece la derivación en los textos?*

Que la palabra *nocturno* no tenga la misma raíz que *noche* no implica que no sean sinónimos. Cuando en un texto aparezcan presentes la palabra matriz y sus derivados, decimos que la relación es de **derivación directa**. Cuando no está presente la palabra matriz en el texto, la relación de derivación entre ellas es de **derivación indirecta**.

Jardinero

Derivación indirecta Jardín Derivación directa

Jardinería

La derivación se contempla en la sufijación de la palabra matriz. Los prefijos sirven para formar otras palabras, sobre todo antónimas, y las que se forman sin ser antónimas, guardan una relación de cognación, relación significativa, de la que ya hablaremos.

Para formar sustantivos sobre verbos, se pueden añadir sufijos sobre la raíz el sufijo *-ción* y el sufijo *-miento*. Esto lo dice el sistema, pero la norma pone su freno, ya que, aunque existen verbos que poseen las dos formas, no todos las aceptan.

Por ej. *Atraverse* ! *atrevimiento* ! *atrevición*

Derivación: Nuevas Palabras Aceptadas por la RAE

Mediación *Intermediación* Objetivar *Objetivizar*

Chocolate *Chocolateado* Culpar *Culpabilizar*

Conflictivo *Conflictual* Prioridad *Priorizar*

Inicial *Inicializar* Optimizar *Optimar*

Concretar *Concretizar* Posición *Posicionamiento*

Bisoño *Bisoñés* Privada *Privacidad*

2. Antonimia

La antonimia, que tradicionalmente se ha considerado como una relación de contrarios, una relación de oposición, no deja de ser también un caso de relación semántica, siempre que se encuentre en el texto.

Forman una relación semántica puesto que los antónimos son palabras cuyos significados, a pesar de ser contrarios, se llaman así porque se sitúan en los polos opuestos de un mismo ámbito significativo, por lo tanto, si dos palabras pertenecen a un mismo ámbito significativo se produce entre ellas una relación semántica. Decimos que blanco y negro son antónimos, pero esto no quita que tengan una relación significativa, porque ambos son colores. No dejan de pertenecer al mismo campo semántico.

Prefijos (delante del lexema)

Afijos Infijos (Coinciden con fonemas para evitar cacofonías x ej.: *ensanchar*)

Sufijos (desinencias de las palabras)

La antonimia se sustenta en el procedimiento de la prefijación, aunque no solo de ella. Por otra parte, algunos estudios consideran que no todos los contrarios deben considerarse como contrarios, porque no todos ofrecen las mismas particularidades.

Estos estudios distinguen tres tipos de contrarios:

- **Antónimos**
- **Recíprocos**

3. Complementarios

- Los **antónimos** son aquellos contrarios entre los que se da una gradación dentro del campo significativo al que pertenecen

Ej. *Caliente ! Frío*. Entre *caliente* y *frío* conocemos al menos *Tibio*.

- Los **recíprocos** son aquellos contrarios que implican necesariamente al otro.

Ej. *Vender ! Comprar // Dar ! Recibir*

Cuando algo se vende, necesariamente se compra. Uno implica obligatoriamente al otro.

- Está el caso de los **complementarios**, cuya negación implica la aparición del otro.

Ej. *Positivo ! Negativo*

Si negamos que algo es positivo, afirmamos automáticamente que es negativo. El neutro solo se puede dar en la lengua en la sustantivación de adjetivos. Podemos llamar estos tres tipos antónimos, sin ningún problema.

3. Cognación o parentesco

La cognación consiste en la relación de palabras que poseen en común algún sema, porque pertenecen a un mismo campo semántico, pero no constituyen ni derivados ni antónimos. Solo podemos definir este término por la exclusión de los demás. Por ejemplo, si en texto encontramos palabras como *silla, mesa, cama, armarios, tocador*, no diríamos que son derivados unos de otro, ni tampoco antónimos. Si en un texto *silla* y *mesa* fueran dos personajes contrarios, sí podríamos hablar de antónimos figurados, pero lo tiene que expresar el texto.

Lo importante de los cognados radica en que tienen algún sema en común, en este caso es *mueble, enseres de una casa*.

Si bien todos estos procedimientos tienen en común el hecho de constituir relaciones semánticas, no tienen en común la misma relación categorial, es decir, no siempre en estos casos entran en juego las mismas categorías gramaticales.

En la sinonimia, al igual que en la hiperonimia y en la antonimia, la relación de las palabras tiene que darse en el mismo nivel categorial; por ejemplo, *sustantivo* con *sustantivo* o con una *palabra sustantivada*. Lo mismo pasa con la hiperonimia y la antonimia.

Sin embargo, en el caso de la cognación, la relación puede ser también intercategorial, un sustantivo puede ser

cognado de un adjetivo en un texto.

Ej. Fumar / Cigarro

El hecho de que una sea un verbo y el otro un sustantivo no implica que no haya una relación de parentesco.

2. RELACIONES DE ORDEN PRAGMÁTICO

Las relaciones entre unidades léxicas de un texto no se agotan con los factores semánticos. Estas unidades también pueden relacionarse con otros factores extrínsecos. Es un tipo de relación que suele conocerse también por asociación y constituyen campos asociativos, es decir, los mundos y no los significados a los que pertenecen esas palabras tienen que ver entre sí porque la dimensión pragmática los asocia.

Para que una unidad léxica pueda asociarse con, o a, otra dentro de un texto, no es preciso que existan semas comunes a ella, basta con que haya relaciones pragmáticas entre ellas.

Las relaciones pragmáticas se sustentan de la tradición, la costumbre, es decir, el conocimiento que los hablantes tienen de la realidad o el mundo general.

Ej. *Circo // León Playa // Toalla*

También sucede que las palabras relacionadas pragmáticamente guardan unos vínculos con la macroestructura o tópicos del discurso. Estas palabras pueden pertenecer a la misma categoría, o a categorías diferentes.

La relación pragmática es más extensa que la relación semántica, pero también tiene su límite.

En conclusión, las unidades de un texto forman un entramado en la superficie del texto gracias a la semántica y a la pragmática. Tanto una como otra, constituyen procedimientos para formar cadenas nominativas.

3. RECURRENCIAS GRAMATICALES

El tercer mecanismo de cohesión es el que denominamos recurrencias gramaticales. Cuando se habla de léxico, se habla de un inventario abierto; tomemos como ejemplo el diccionario de la RAE que acaba de ampliar ese inventario. Mientras que lo referido a la gramática, la lengua ofrece un inventario cerrado. Las piezas de la gramática no admiten la incorporación de otras. Las reglas gramaticales también están fijadas y las variaciones gramaticales son, a muy largo plazo, al igual que en el plano fónico, que no varía practicante desde el siglo pasado.

Este mecanismo de cohesión está ligado estrechamente al tipo de texto, dependiendo de la tipología textual se suelen presentar unas constantes gramaticales, particularmente de orden morfológico, que dependen de la tipología textual. Una de ellas es la que viene dada por el uso verbal, en particular por el uso de morfemas y de determinados accidentes.

Persona

Modo

***Morfemas verbales* Tiempo**

Aspecto

La adecuada utilización de estas marcas que se repiten dentro de un texto, contribuye a la apropiada cohesión

y a la aceptabilidad del discurso y, al contrario, el descuido de su uso origina gravísimos problemas de concordancia, no solo en el nivel intraoracional, sino también en el interoracional o transfrástico, que es aquello que va más allá de la simple oración. De la misma manera ocurría con el uso de los pronombres, ese descuido puede ocasionar saltos ilógicos y asimetrías, como amplía María Teresa Serafini en *El Desarrollo Lineal del Discurso*.

Ej. *Yo quiero de pan*

El complemento directo CD no puede llevar de, esto provoca dequeísmo.

Ver cuadernillo, pág. 16.

- **Persona.**

En lo que se refiere a la persona, es común que en un texto predomine una; por ejemplo, en textos argumentativos predominará la 3ª persona, alternando a veces con la 1ª persona, que es la de la opinión. Este uso está ligado a su vez a la función textual dominante del texto, que en los ejemplos ahora propuestos se corresponde con la función denotativa referencial o representativa, pues en tales textos se enuncian hechos que son objetivos o razonamientos constables.

- **Modo verbal.**

El modo verbal, también ligado al verbo, está también ligado al tipo y a la función textual; concretamente con los textos argumentativos. El modo indicativo es el que predomina en estos textos porque es el modo de la objetividad, frente al subjuntivo, que depende del engranaje de las oraciones.

c) Tiempo.

En él sucede algo similar a lo que sucede en el modo y en la persona, pues constituye a lo largo del discurso de acuerdo con el tipo textual del que se trate. En lo que se refiere al texto argumentativo, el tiempo que se suele usar es el presente; es así porque estos textos presentan unos razonamientos, unas reflexiones con valor intemporal o atemporal, es decir, sin tiempo preciso. Esto quiere decir que en estos textos lo que se demuestra es presente y puede continuar ocurriendo sin caducidad, sin límites. Esto no pasa siempre en los textos descriptivos, pues a veces el hablante toma el punto de vista desde el pasado. En los argumentativos se usa el presente porque la idea se presenta como duradera y válida, la idea va a durar.

d) Aspecto.

Las recurrencias del aspecto, llamado también tiempo interno, establecen también la cohesión textual. Como es sabido, el aspecto señala si un hecho verbal se da por concluido, caso perfectivo, o si se considera en su desarrollo, caso imperfectivo. En este sentido, hay textos en los que los hechos se presentan como concluidos y otros en los que los hechos pueden mantenerse y continuar manteniéndose, como en el caso de la argumentación. En la argumentación, las ideas que se ofrecen se presentan sin caducidad y el aspecto verbal contribuye a esta propiedad, esta característica que no caduca.

Tiempo y aspecto verbal no solo constituyen una recurrencia, sino también una redundancia, ya que respecto al valor textual dicen prácticamente lo mismo.

¿Existen otras recurrencias gramaticales en el texto?

Hay gramáticas que sostienen que se puede diferenciar textos de acuerdo con la abundancia de determinadas categorías gramaticales. Toda palabra tiene una etiqueta, que es la categoría gramatical, y esa etiqueta es la

que le da una razón a su cometido; por ejemplo: *sustantivo significa sustancia*.

El uso de las categorías gramaticales diferencia los textos de la siguiente manera, pero no es un principio, es una tendencia

Ej. *Textos argumentativos Sustantivos*

Textos descriptivos Adjetivos

En otro orden de propiedades gramaticales del texto, suelen darse también determinadas recurrencias, concretamente de categorías gramaticales utilizadas. Por lo común, los textos argumentativos ofrecen un buen número de sustantivos frente a otras categorías gramaticales, porque estos textos centran la atención en las ideas, las sustancias, que se expresan con sustantivos, categoría que está destinada a revelar la esencia, la sustancia. Sin embargo, en los descriptivos parece abundar el número de adjetivos frente a otras categorías, porque el adjetivo apunta a características y cualidades, que constituyen el objetivo de una descripción. Si bien esta recurrencia suele ser una constante según los tipos de textos, la casuística, conjunto de casos o ejemplos, relativiza esta tendencia.

En lo que respecta a la sintaxis, no puede afirmarse de forma rotunda que sea un parámetro para diferenciar textos; hay, eso sí, una tendencia en los textos descriptivos a aparecer oraciones subordinadas adjetivas. Pero esta tendencia no tiene un carácter distintivo, puesto que este tipo de subordinada abunda en otros textos.

Igual podríamos hablar de las oraciones subordinadas adverbiales, causales, consecutivas y concesivas dentro de las argumentaciones, por razones obvias de construir estructuras sintácticas con las que se expresan los argumentos, los razonamientos; pero también tienen cabida en otros tipos textuales. En resumen, las verdaderas constantes vienen dadas por los morfemas verbales.

• EL ARTÍCULO

Una aportación de la gramática textual frente a la oracional es la de haber considerado el uso del artículo como un recurso de cohesión textual muy importante, dado su carácter deíctico. El origen del artículo es el mismo del pronombre él, de ahí su carácter deíctico.

Tradicionalmente, el artículo se asociaba únicamente al sintagma nominal, de tal manera que esta unidad morfológica establecía una relación exclusiva con el nombre al que acompañaba. Dentro de la tradicional, también se han distinguido dos variedades de artículo: el determinado o definido y el indeterminado o indefinido. Este es otro asunto muy controvertido porque hay gramáticas que no incluyen ambas variedades dentro del mismo paradigma. Amado Alonso y Henríquez Ureña consideran, en un artículo que escribieron, que el único artículo bien considerado es el definido, debido esto a diversas razones.

Las razones que argumentan Amado Alonso y Henríquez Ureña son las siguientes:

La forma *el* es átona, alterna con su ausencia;

Ej. *A principio de frase. A principio de **la** frase.*

Este último ejemplo se suele utilizar para hablar de un caso solo o una frase en concreto.

Por otro lado, el indeterminado puede ser tónico y a la hora de alternar, puede hacerlo con el *determinado*; pero otras veces lo hace con otras palabras, como los *indefinidos* y los *numerales*. En lo que respecta a las posibilidades sintácticas de estas dos palabras, el *determinado* únicamente puede ser *determinante* del nombre, mientras que el *indeterminado* no solo actúa de *determinado* en muchos casos, sino que además

puede ser, en bastantes ocasiones, *núcleo* de un *sintagma nominal*.

Ej. *El niño*

El no puede ir sin niño; incluso se pronuncian juntos /elníño/

Ej. *Unos niños se acercaron.*

N

Podemos quitar niños y unos adquiere carácter de núcleo del sintagma nominal.

Ej. *Un caballero español nunca miente.*

El plural no podría hacerse con unos, pues no expresaría el significado de la frase:

Ej. *Unos caballeros españoles nunca mienten.*

Los caballeros españoles nunca mienten.

Se utiliza los. Es el único caso en el que convergen o alternan ambos artículos, razón por la que se ha asignado a la palabra un el valor de artículo.

Ej. *Un día te lo diré.*

No admite el determinante.

Ej. *Algún día te lo diré.*

Luego, en otros casos, esta palabra alterna con indefinidos.

Dicho esto, se concluye que las dos palabras consideradas como artículos, parece ser no pueden formar parte del mismo paradigma. Ahora bien, dentro del nivel textual sí se observa con relativa frecuencia la alternancia de estas dos palabras, motivo por el cual la gramática textual sigue considerando la diferencia entre los artículos. La razón fundamental radica en que ambos poseen un carácter déictico dentro del ámbito textual.

• **Artículo Determinado**

Procede del latín -ille, -illa, -illud. Es un actualizador y presentador de un nombre conocido por hablante y oyente, o bien, indicador genérico de toda una clase o especie que se entiende por conocimiento del mundo, por razones pragmáticas.

Ej. *El hombre es mortal.*

El artículo señala un nombre generalizando; hablamos de la especie humana.

Ej. *El hombre se sentó.*

Hablamos de un hombre del que se ha hablado anteriormente.

En cualquier caso, este artículo determinado dentro del texto siempre identifica y posee un valor déictico importante. La manera de identificar no es siempre la misma. Por ello, estos dos lingüistas, Helbig y Busche,

especificaron los diversos modos de identificación de estos artículos.

TIPOS DE IDENTIFICACIÓN

1º Automática El sustantivo al que acompaña el artículo se refiere a objetos o ideas únicas reconocibles por nuestro conocimiento del mundo.

Cuadernillo, pág. 21, bloque 5.a)

Ej. *La bondad siempre encuentra recompensa.*

Señala un nombre reconocible por todos como un objeto único.

Ej. *El necio, al hablar, hace daño por necio.*

¿Qué necio? El que entendemos como objeto único.

Ej. *La playa puede servir de medio terapéutico.*

No se trata de una playa en concreto, sino de la idea única de playa.

2º Por el Contexto Social Indica cuál es el objeto de la realidad a la idea a la que se refiere el sustantivo que se reconoce de acuerdo con el contexto social en que se vive.

Cuadernillo, pág. 21, bloque 5.b)

Ej. *Los sindicatos piden al gobierno que retire su reforma.*

En este caso, sindicato y gobierno no forman una idea única, se refiere a aquellos que se encuentran en el contexto en el que vive el hablante.

3º Por el Contexto Situacional Concreto El artículo indica que el sustantivo determinado es identificado sin ambigüedad tanto por el hablante como por el oyente que están en una misma situación comunicativa.

Cuadernillo, pág. 21, bloque 5.c)

Ej. *Coloca las piezas en la caja.*

Sin ambigüedad, identifica al objeto al que se refiere; situación conocida por ambos interlocutores.

4º Por el Contexto Lingüístico o Co-Texto Según Van Dijk, el artículo señala nombres que se identifican de acuerdo con otras partes del discurso, es decir, para identificar al sustantivo hay que recurrir a otras partes del texto.

Cuadernillo, pág. 21, bloque 5.d)

De toda la producción de Delibes, la novela más estremecedora es, a mi juicio, El camino, además de ser la más representativa de los sucesos ocurridos en la guerra civil.

Ej. *De toda la producción de Delibes.*

¿Qué producción? La de Delibes.

Ej. *La novela más estremecedora es El camino.*

Sabemos cuál es la novela porque seguimos leyendo.

Ej.: *Además de ser la más representativa de los sucesos ocurridos en la guerra civil.*

Los sucesos ocurridos en la Guerra Civil. Lo entendemos por el contexto social.

Concluimos diciendo que los tres primeros tipos hacen que el artículo posea un valor deíctico exofórico, es decir, los artículos en estos tres casos primero señalan sustantivos que se reconocen pragmáticamente o desde el punto de vista pragmático, o bien señalan sustantivos cuyos referentes están fuera del discurso.

Sin embargo, el cuarto modo de identificación, por el contexto lingüístico, es el único caso donde el artículo tiene un carácter endofórico porque señala elementos dentro del propio texto. El valor endofórico señala elementos que están dentro del discurso.

Ej. *Pon las piezas dentro de la caja.*

El oyente sabe de qué *piezas* y de qué *caja* se trata porque lo está viviendo, está dentro de la situación.

• **Artículo Determinado**

Al contrario que el artículo determinado, no tiene carácter actualizador, pero sí una propiedad deíctica; igual que el determinante, es de origen romance y no tiene una única posibilidad de acción, sino diversidad de posibilidades y no puede ser sistematizada.

Sus valores son:

1) Valor General: Frente al determinado que designa la clase, el todo; el *indeterminado* designa el representante de la clase, es decir, *particulariza*; frente al *determinante* que *generaliza*. Este es el caso donde, en ocasiones, determinante e indeterminado pueden converger, alternar.

Ej. **Un / Los** *caballero(s) español(es) nunca miente(n).*

En el lenguaje publicitario se juega con la ausencia o presencia de ambos con un determinado fin:

Ej. (...) *El secreto **del** éxito.*

Interesa generalizar de tal forma que el nombre que le antecede sea el secreto por antonomasia.

Ej. **Un** *aroma irresistible.*

Aquí se intenta particularizar, seleccionar, destacar ese aroma entre todos los demás.

Ej. " *Esencia de " libertad.*

La ausencia del artículo es porque ni se quiere generalizar (*determinado*) ni particularizar (*indeterminado*) sino que se va a la esencia misma, se nombra el nombre en su esencia, valga la redundancia.

Hay contextos en los que la presencia o ausencia del artículo va relacionado con la definición

Ej. *Tengo el dinero. !Lo he obtenido por medio de una operación.*

Ej. *Tengo dinero. ! Soy rico.*

2) Valores Particulares: Los posee solo el artículo indeterminado.

- Presentador de un discurso. Introduce algo no mencionado anteriormente; frente al determinado, que siempre presenta valores conocidos. Por lo tanto, el indeterminado no hace presuponer, pues la realidad nombrada por el sustantivo y que introduce el indeterminado no es conocida.
- Dentro de este valor, se incluyen los casos en que este artículo puede alternar con indefinidos y numerales.

Ej. ***Un** caballero español nunca miente.*

Énfasis en el tipo, no en el número. No hay alternancia, no hay posibilidad de ser mayor número.

Hay contextos en los que el indeterminado puede ser un numeral:

Ej. *Ponme **un** terrón de azúcar.*

*Ponme **dos** terrones de azúcar.*

Aquí hay alternancia. El interés radica en el valor radical.

Pero en otros contextos alterna con un indefinido.

Ej. ***Un** día te lo diré / **Cierto** día te lo diré.*

*Pasan **unas** vacas / Pasan **algunas** vacas.*

Cuando está en plural puede alternarse con el indefinido. No cabe ni el plural, ni un numeral.

3) Valor Enfático: Es el del artículo que se utiliza delante de nombres propios.

Ej. ***Un** Julio Iglesias no vendría a cantar aquí.*

Posee un valor enfático, según las gramáticas tradicionales.

En conclusión, sea cual sea el valor aislado de cada uno de los dos artículos en el texto constituyen auténticos mecanismos de cohesión.

Para poder esbozar esto tenemos que apoyarnos en la teoría de Weinrich que es el que especifica con mayor claridad las condiciones intra- y extratextuales que exigen la utilización de los artículos determinados e indeterminados.

Intratextual ! Funcionamiento textual dentro de un texto.

Extratextual ! Uso de los artículos que aluden a referentes fuera del discurso.

Ej. ***Un** hindú inventó el juego de ajedrez.*

*Una vez inventado, **el** hindú lo ofreció a su soberano.*

En el primer ejemplo, el nombre que introduce el indeterminado no es conocido. En el segundo caso, se utiliza el artículo determinado, pues hace referencia a un nombre que ya se ha presentado.

Estamos ante un caso de *intertextualidad* ya que nos remite a información previamente aparecida dentro del texto.

Sin embargo decimos:

Ej. Dame **el** martillo.

Objeto que no se ha nombrado con anterioridad.

Ahora estamos ante un caso de *extratextualidad*, pues hace referencia a un referente que está fuera del discurso, pero que, sin embargo, emisor y receptor conocen. Dentro estará siempre y cuando se haya nombrado en el propio discurso.

INTRATEXTUALMENTE El indeterminado tiene para el receptor el valor sígnico, o de signo, de atraer su atención hacia la información posterior, por lo que su valor *deíctico* es *endofórico* y particularmente *catafórico*.

Por el contrario, cuando esto sucede, según Weinrich, el artículo determinado señala información ya nombrada, por lo que su valor *deíctico* es *endofórico*, pero particularmente *anafórico*. El *determinado* indica que la *información* relativa al sustantivo se debe encontrar en un punto *anterior* del texto.

Sin embargo el *indeterminado* señala que debemos esperar a un punto *posterior* para encontrar *información* nueva sobre el sustantivo. El indeterminado es, en definitiva, una advertencia para que el receptor sepa que el objeto presentado no es conocido y que hallará más información sobre él en puntos posteriores del texto.

EXTRATEXTUALMENTE Los artículos también pueden indicar nombres cuyos *referentes* no están dentro del texto sino *fuera*, razón por la que la *deixis* es *exofórica*, que es la que hemos observado en los tres tipos de identificación según Helbig y Busche.

• LA CONEXIÓN

Es el mecanismo de cohesión más importante. La conexión es determinante para lograr la coherencia de un discurso porque contribuye a su aceptabilidad. Un texto se concibe como un tejido en el que todas sus partes deben estar conectadas de acuerdo no solo con significados más *intensionales** o internos, sino también con significados *extensionales* o externos.

Ej. Llueve **porque** no voy al cine.

Extensional. No hay relación causa-efecto. Puede ser aceptado en determinados contextos.

Ej. No voy al cine **porque** llueve.

Intensional. Sí se acepta debido a la relación causa-efecto.

Ej. Mario es rubio y concejal.

No puede ser intensional. No es aceptable unir una cualidad con una actividad. Por razones extensionales se podría dar esa conexión. Un hablante dice: – Todos los concejales son morenos. – A lo que se le responde: – No, Mario es rubio y concejal. –

Las partes de que se habla tanto pueden ser palabras, como cláusulas o proposiciones, sintagmas, enunciados o párrafos.

Unidades o partes susceptibles de conexión:

Palabras

Sintagmas

Cláusulas o Propositiones

Enunciados (Oraciones de texto)

Párrafos

Existen dos grandes tipos de conexión, la **conexión en sentido amplio, lato o extenso**, establecida o aportada por elementos deícticos del texto y que ya observamos al hablar de las recurrencias y la **conexión en sentido estricto o restringido**, establecida por los conectores, llamados también nexos o marcadores. Este tipo de conexión se manifiesta de dos maneras en los textos: **implícita e explícitamente**.

Deícticos

1. Su sentido amplio

Recurrencias léxicas

CONEXIÓN 1. Intraoracionalmente

Explícita: 2 maneras

2. Extraoracionalmente

2. Su sentido estricto

1. Coordinación o parataxis

Implícita: 2 procedimientos

2. Subordinación o hipotaxis

CONEXIÓN EXPLÍCITA

Viene dada por la presencia de conectores en la superficie del texto. Con estas piezas nos referimos no solo a palabras gramaticales que forman inventarios cerrados, como las conjunciones, locuciones conjuntivas preposiciones, locuciones preposicionales y adverbios relacionantes; sino que nos referimos también a otras formas que no se registran normalmente en los inventarios de conectores conocidos.

Estas otras formas reciben muy diversos nombres; entre ellos, el de **marcador de función textual**.

De acuerdo con las posibilidades de conexión explícita que pueden brindar los conectores o marcadores, puede hablarse de dos maneras: una forma de conectar **intraoracionalmente** y otra forma de conectar **extraoracionalmente**.

La primera, que conecta intraoracionalmente, es la que corresponde a los conectores que unen solo palabras, sintagmas, proposiciones dentro de una oración o un enunciado.

La segunda, que conecta extraoracionalmente, es la establecida por los marcadores que enlazan unidades más complejas como enunciados y párrafos.

Ej. 1: *Juan y María hicieron sus maletas*

y salieron del hotel.

Y conjunción coordinada copulativa.

En el primer caso une dos palabras y en el segundo caso une dos proposiciones. Es una conexión intraoracional porque une elementos dentro de una oración.

Ej. 2: *Y una vez tomaron un taxi,*

se dirigieron al aeropuerto.

Ahora este conector une dos oraciones que como ya forman parte de un texto son enunciados. La conexión es extraoracional.

NOTA: No se trata de distinguir entre conectores intraoracionales y extraoracionales, sino de formas de conexión.

Los conectores son unidades gramaticales que no tienen significado léxico, pero son fundamentales para dar significado a la oración y sin las cuales el discurso no tiene razón de ser. Estas palabras forman un inventario léxico cerrado; no varían ni se incluyen nuevas palabras. Y al ser pocas, y necesitarse mucho, se repiten con frecuencia en los textos; este es el problema de los inventarios cerrados.

La división entre estas dos maneras de conectar, intraoracional y extraoracionalmente, no significa que haya dos tipos de conectores, pues un mismo conector puede tener ambas posibilidades, aunque no simultáneamente.

Hay conectores como los *pronombres relativos* que están condenados a ser *conectores intraoracionales*.

Ej. Este año iré. Cuando me lo permiten mis ocupaciones.

Principal Subordinada Adverbial de Tiempo

En este caso, el conector actúa extraoracionalmente, pero lo normal es que no se separe la subordinada de la principal, por lo que se conectaría intraoracionalmente. Hay que considerar la elipsis de la oración principal para entender mejor el ejemplo.

En cualquier caso que se utilice la conexión, intraoracional o extraoracional, las partes que se unen lo hacen de acuerdo siempre con los procedimientos que se conocen tradicionalmente como **coordinación o parataxis** y **subordinación o hipotaxis**.

Ej. 3: **Por lo tanto...**

Este conector que comienza el párrafo 3, puede que no solo conecte lo que sigue con la oración anterior, sino

que conecte con el párrafo 2, e incluso con el párrafo 1, es decir, puede relacionar con todo el texto.

Parataxis: Unión de igualdad o similitud.

Coordinación ! Para = Igualdad // Taxis = conexión.

Ej. Juan y María hicieron sus maletas y abandonaron el hotel.

Sujeto Proposición 2

Proposición 1

Las coordinadas unen piezas a un mismo nivel. En *Juan y María*, el orden responde a que el nombre más corto debe ir delante, aunque se rompa la cortesía; en principio, el orden temporal tiene más importancia; primero se hacen las maletas y después se abandona el hotel.

Copulativas

Adversativas

Coordinadas Disyuntivas

Explicativas

Distributivas

Y, e, ni, además, incluso, es más, por otro lado ! **Copulativas**

Sustantivas

Subordinadas Adjetivas

Adverbiales

Ej. *Me gusta que estudies mucho*.

SN Sujeto

Preposición Subordinada Sustantiva

Hay tantas preposiciones subordinadas sustantivas como funciones pueden cumplir el nombre.

Las preposiciones **subordinadas adverbiales** se introducen con adverbios relacionantes, aunque no siempre, también pueden introducirse, entre otras, con locuciones.

Las preposiciones **subordinadas adjetivas**, pueden ser *especificativas* o *explicativas*.

En este tipo de conexión, la *subordinación o hipotaxis* no solo se debe usar para las proposiciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales, sino entre palabras también.

Ej. *La casa de madera ardió*.

Det. N Nx N

CN

Sujeto

Cuadernillo, pág. 26, texto Y/O (Disyunción inclusiva)

Ej. *Blanco y/o negro.* **NO**

Solución: Blanco y negro, o ambos colores.

Precisamente uno de los fenómenos sintácticos y semánticos que más pronto llamaron la atención para sobrepasar los límites de la frase o de la oración fue la coordinación. La conexión se consideraba tradicionalmente como una mera suma de elementos, sin embargo, hay algo más. El significado de las dos proposiciones subordinadas viene a ser no solo el que cada uno aporta, sino también el del conjunto, que es el denominador común que se infiere de la unión.

Referencia: Texto Y/O de Lázaro Carreter.

Bibliografía: Gramática Descriptiva de la Lengua Española

Espasa Calpe. Tres tomos.

Violeta Demonte e Ignacio Bosque.

Los *conectores* bien pueden estar *presentes* o *ausentes* en el texto. Por ello hablamos de conexión explícita o implícita.

Por **proposición** se entiende: Una de las estructuras oracionales que forman parte de una oración compuesta.

Algunos usos de la conexión explícita están extenuados por la lengua; tomemos como ejemplo y/o.

Ej. **1º** *Luis se fue a su casa.* **2º** *Nicolás se quedó en el bar.*

pero !

1º Conocemos a Luis y sabemos a dónde se fue. **2º** Conocemos a Nicolás y sabemos dónde se quedó. Si las coordinamos con **pero** sabemos dónde estaba Luis y suponemos que entre ellos se conocen. Esto lo produce el conector.

Ej. *Luis fue reclutado para ir a Bosnia.*

Pero // Sin embargo

Nicolás se rasca la barriga.

Podemos deducir que ambos están en la edad de ir al cuartel; que el segundo se libró por alguna razón... Toda esta información se infiere de la unión de ambas proposiciones.

Otro de los valores que aporta la coordinación es el de **sucesión temporal**:

Información que así mismo se infiere de la unión, de tal manera que la alteración del orden de las partes produce un cambio del significado global.

Ver cuadernillo pág. 21 Conectores Bloque 2

Ej. *Vino y cogió un libro.*

Cogió un libro y vino.

No es solo una suma de ideas, hay un orden temporal.

Como hemos dicho, todos los conectores que unen palabras, sintagmas, grupos de palabras y proposiciones o cláusulas, pueden ser unas veces intraoracionales y otras veces extraoracionales. Esos extraoracionales son los marcadores textuales propiamente dichos. Estos marcadores textuales han recibido muy diversos nombres de acuerdo con distintos modelos:

- **Marcadores Extraoracionales** Samuel Gili Gaya Sintaxis
- Relacionantes Supraoracionales Catalina Fuentes ed. Ariel
- Conectores Discursivos Montolío
- Conectores Enunciativos Lamíquiz
- Enlaces Textuales Martín Zorraquino
- **Marcadores de Función Textual** Alcina y Blena

La siguiente definición, con la que **no** estamos totalmente de acuerdo, dice:

Los marcadores textuales * son unidades lingüísticas invariables que * no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional. Se toman como elementos marginales con respecto a la oración y poseen doble cometido en el texto. Por un lado, el de unir piezas mayores que las cláusulas y en segundo lugar, dar cuenta del desarrollo lógico del discurso para guiar al receptor en la interpretación que ha de inferir.

* Hay posibilidad de variación entre los marcadores y obedece al estilo.

Ej. *Por ello.* // *Por **todo** ello.*

* Estos marcadores pueden cumplir funciones sintácticas en algunos casos.

Ej.-----

-----*.Por todas estas razones,* ---

Sí admite variación y cumple una función sintáctica.

Ej. *En efecto,* -----.

Locución adverbial de carácter exclusivamente relacionante. No admite variación y no cumple una función sintáctica.

En lo que respecta a su constitución, estas piezas pueden estar formadas por unidades simples o compuestas, es decir, por distintos elementos a modo de locuciones, oposición que no impide considerarlos a todos marcadores de función textual.

Ej. Mi maleta está sobre // encima de la mesa.

Simple Compleja

En lo que respecta a su uso, sí podemos afirmar, aunque con reservas, que los hay propios de la lengua oral y propios de la lengua escrita.

Marcadores de la lengua escrita.

Sus funciones textuales pueden ser muy distintas. Llamamos función textual, según Casado Velarde, la forma de significar o bien la instrucción que estos marcadores transmiten o señalan. Una instrucción es indicar causa, constatación.

Algunos de ellos pueden ser plurifuncionales.

Por esto Causa.

Además Intensificación, más información.

En efecto Confirma lo anterior.

Por ejemplo Ilustración.

Ver hoja de funciones textuales y sus marcadores.

Además, así mismo, asimismo, son extraoracionales, van después de un punto por lo general.

Por otra parte Si aparece solo suma o añade información.

Por una parte // Por otra parte Si aparece con su antecedente, *por una parte*, indica ordenación y enumeración.

----- . Pues Causalidad

----- pues Consecuencia

Pues es polifuncional; al principio significa causa; en medio indica consecuencia.

Concesividad. Se cumple pero con obstáculos.

Ej. Hoy voy al cine a pesar de que llueva.

Así que

Conque Locución *Por tanto*.

Con que Preposición + conjunción.

Digresión: Parada de la trayectoria del texto para añadir información que no guarda relación discursiva, pero que es complementaria.

- Marcador de **digresión** *Por cierto*
- Marcador textual de **negación** Solo *tampoco* es extraoracional. *Tampoco* niega lo anterior y lo que sigue.
- Acerca de los marcadores de **tematización**, decir que introducen una idea ya presentada *A propósito*.
- Marcadores de **temporalización**. Se consideran marcadores de texto cuando afectan al desarrollo del discurso y no cuando afectan a los acontecimientos que se cuentan dentro del texto. Pueden indicar anterioridad o posterioridad.

Ej.-----

-----Después --

Adverbio de tiempo que afecta a los acontecimientos del texto y no es un marcador.

-----.

Tampoco-----

Ej. Marta compró una cesta de manzanas.

Después hizo una tarta con ellas.

Adv. Tiempo

Ej. Marta compró una cesta de manzanas.

Después ilustraremos la cesta de manzanas.

Marcador textual

Afecta al desarrollo del texto y no a los hechos.

CONEXIÓN IMPLÍCITA

Es aquella que no se manifiesta con la presencia de marcadores en la superficie del texto, sino que se infiere de la semántica y de la pragmática de las partes conectadas.

Ej. No puedo dormir. Mis vecinos me molestan.

La conexión implícita se presenta a través de un signo gráfico (., ; ...) ya que sustituyen, ocupan el lugar de un conector.

Ej. Peras, manzanas, naranjas, ciruelas y fresas.

No hay una norma que prohíba poner la copulativa y, es solo un recurso estilístico; el **asíndeton**, que consiste

en la omisión de conjunciones

Ej. *Peras y manzanas y naranjas y ciruelas y fresas.*

Esta manera de conectar guarda relación con el estilo. Constituye una opción estilística que redundante en beneficio de la fluidez del texto.

No es necesario que en la superficie del texto aparezcan todos los marcadores que sirven de conexión, pues su presencia podría apelmazar el texto, restarle naturalidad y calidad. Esta manera asindética de unir es la que, aproximadamente, podríamos llamar **yuxtaposición** y que aproximadamente describe el nombre de conexión implícita.

En la gramática tradicional se oye hablar de yuxtaposición solo en los casos de proposiciones. Sin embargo nosotros usamos la denominación de conexión implícita porque es necesario incluir otras unidades como los enunciados y los párrafos, no solo las proposiciones.

Coordinación y **subordinación** son dos tipos de rangos. La yuxtaposición no constituye una tercera posibilidad junto a la coordinación y a la subordinación, es decir, no representa un tercer rango. Detrás de ella lo que existe es la coordinación o la subordinación; es una manera de ocultar las partes coordinadas o subordinadas.

Asíndeton y Yuxtaposición no tienen valor, son una opción estilística.

Cada vez que se presenten las partes sin conector implícito se puede sacar a flote el marcador en la superficie, para ello es preciso fijarse en la semántica, en la lógica y operar mediante el proceso de la conmutación, es decir, del cambio por diferentes marcadores hasta dar con aquel que la lógica y la semántica permitan.

Tener en cuenta comentario de texto de fútbol hoja a parte.

En toda conexión, explícita e implícita, deben tenerse en cuenta no solo los aspectos internos, es decir, sintácticos y semánticos, sino también los externos o pragmáticos.

Ver cuadernillo pág. 21

a) *Fermín es maoísta. Votó a Blas Piñar.*

b) *Fermín es maoísta; por lo tanto, votaría a Blas Piñar.*

c) *Fermín es maoísta, pero votó a Blas Piñar.*

El ejemplo b) no es aceptable porque hay una contradicción pragmática.

Los ejemplos a) y c) podrían aceptarse.

Por lo tanto, en toda conexión, sea implícita o explícita tienen que darse unos requisitos.

Ej. *Juan es soltero, por tanto no está casado.*

implica

Ej. *Juan es soltero, por tanto compra muchos discos.*

Podría aceptarse con condiciones. Se deduce que al ser soltero tiene ciertos hobbies y puede permitírselo.

Ej. Juan es soltero, por tanto Ámsterdam es la capital de Holanda.

No es aceptable en ningún caso

REQUISITOS PARA QUE LA CONEXIÓN TENGA LUGAR

1º Requisito: Que haya una **relación de significado o de sentido en las partes conectadas**.

a) Juan es soltero, por tanto, no está casado.

b) Juan es soltero, por tanto, compra muchos discos.

c) Juan es soltero, por tanto, Amsterdam es la capital de Holanda.

- Amsterdam es la capital de Holanda. Tiene 800.000 habitantes.
- Amsterdam es la capital de Holanda ¿Le gusta Amsterdam?
- Amsterdam es la capital de Holanda. Declaro por la presente abierta esta reunión.

a) Aceptable. La yuxtaposición equivale en este ejemplo a la adición.

b) Aceptable en una determinada situación comunicativa

c) Inaceptable.

Soltero tiene relación con casado y Ámsterdam con habitantes. Estar soltero implica no estar casado. Soltero y casado tienen relación, pero esto no se acepta. No se justifican todos los casos con este primer requisito.

2º Requisito: Que en ambas partes se haga **referencia al mismo individuo, idea o cosa**.

Ej. Me llamo Edelvina, pero me llaman Jerónima porque tengo un hermano que se llama Pedro y me parezco a mi primo Luis.

3º Requisito: No se precisa la referencia a lo mismo en ambas partes, lo que importa también es que exista una relación entre las partes conectadas, es decir, **que los hechos denotados con mundos que a su vez sean compatibles**, se relacionan entre ellas.

4º Requisito: Desde el punto de vista gramatical debe existir una **continuidad o simetría entre las partes conectadas** para evitar saltos que rompen la cohesión.

Cuadernillo pág. 22 bloque 4

Ej. La crisis de la adolescencia crea en los jóvenes problemas

Verbo 3ª persona del singular (Suj. crisis)

psicológicos, y buscan evadir esos problemas con la droga.

Verbo 3ª persona del plural (Suj. jóvenes)

Solución ! La crisis de la adolescencia crea en los jóvenes problemas

psicológicos **y los induce a evadir** esos problemas con la droga.

Ej. *Actualmente, el conocimiento de una lengua extranjera permite viajar sin problemas, profundizar en una cultura extranjera y es requerido en sectores de trabajo que tienen relaciones con el exterior.*

Viajar ! Infinitivo

Permite Profundizar !

Es requerido ! Pasiva

De infinitivo a pasiva, salto que rompe la simetría y atenta contra la gramaticalidad y la naturaleza de las partes; se soluciona: ; **y es requerido**

Ej. *Permite viajar; profundizar y es requerido...*

De esta manera, el segundo bloque conecta con todo lo dicho.

ESTILÍSTICA DE LA CONEXIÓN

El mecanismo de la conexión también ofrece la posibilidad de usarse con fines expresivos para conseguir efectos estéticos o, de otro tipo, no propiamente lingüísticos.

Existen dos variedades estilísticas que derivan de la conexión: **asíndeton** y **polisíndeton**.

A- ! sin elementos de unión // Poli- ! con múltiples elementos de unión.

Se consideran figuras retóricas de orden gramatical sintáctico, aunque los efectos que consiguen son expresivos.

Cuando hablamos de **asíndeton** decimos que se trata de elementos que deberían ir unidos por la presencia de un conector, normalmente una cópula, carece de ella.

Ej. *Acude, corre, vuela, traspasa la alta sierra, ocupa el llano.*

(Fray Luis de León)

Ej. *Hubo problemas, dificultades...*

Los puntos suspensivos acortan la suspensión de las ideas, pero tienen mayor arraigo en la poesía. Es un efecto expresivo que además cae en el campo de la semántica, aunque se trata de un efecto gramatical.

Polisíndeton. Coordinación de unión de dos elementos mediante la conjunción.

Ej. *Es indiscutible que los seres humanos viven y sufren*

y luchan y se juegan la vida y la pierden y mueren.

(Fco. Ayala)

En el caso del **asíndeton**, el efecto de lo expresivo, en general, es producir ligereza, viveza, rapidez, dinamismo. Mientras que en el caso del **polisíndeton**, suele ser el contrario, el de la lentitud, la pausa incluso suele hablarse de la ondulación, que es una figura que hace que las ideas sigan un camino más complicado, sinuoso.

Otro mecanismo estilístico de la conexión es la gradación.

Clímax

Gradación

Anticlímax

Se produce un efecto de ir de menos a más. Por ejemplo, en el poema de F. De León se produce un **clímax**, pues a medida que avanza el poema, va de menos a más hasta llegar al clímax. Por el contrario, el **anticlímax** se refleja en el ejemplo de Fco. De Ayala, donde el ritmo va de más a menos.

La gradación es semántica, vamos de palabras con significado dinámico a uno más estático; de vivir a morir.

• LA ORDENACIÓN DE LAS PARTES

La mayoría de las incoherencias de nuestra lengua se producen por una incorrecta ordenación de las partes de un texto.

Ver cuadernillo pág. 27

Ej. *De la casa los muebles sacó.*

Anticuada. No es una ordenación corriente, es antinatural, recuerda a versos de poesía clásica como la de Bécquer del s. XIX.

Ej. *Del salón en el ángulo oscuro,*

De su dueño tal vez olvidada,

Silenciosa y cubierta de polvo,

Vérase el arpa.

Cuya ordenación lineal o prosaica sería:

En el ángulo oscuro del salón

el arpa vérase,

silenciosa y cubierta de polvo,

tal vez olvidada de (por) su dueño.

Ej. *De la casa*, sacó los muebles.

C.C.

Orden que se usa con fin discriminatorio. Sacó los muebles de la casa, del jardín sacó las plantas, del garaje sacó el coche.

Ej. *Sacó los muebles de la casa.*

C.N.

Al variar la sintaxis, es de esperar que cambie también el significado. Ahora el C.C. no implica discriminación; puede que saque los muebles de otro sitio.

Ej. *Sacó de la casa los muebles.*

No tiene finalidad distintiva.

Ej. *Tomó la **decisión** sobre el punte.*

N

CN

Decidieron construir o no el puente.

Ej. ***Tomó** sobre el puente la decisión.*

CCL

Se quedó pensando encima del puente, allí decidió algo.

Presentan significados diferentes. La ordenación cambia el significado.

Ej. *He conocido un hombre que tiene una pata de palo que se llama Smith*

Tal y como está ordenada esta oración, entendemos que quien se llama Smith es la pata de palo. Si se pusiese un conector por ejemplo, *y que se llama Smith*, entenderíamos que el señor de la pata de palo es quien se llama así.

La ordenación de los elementos de un texto (palabras dentro de enunciados, enunciados dentro de párrafos, párrafos dentro de textos) puede considerarse uno de los mecanismos de la cohesión que afectan a la coherencia discursiva.

Afecta a la **cohesión** porque la estructura superficial de un texto requiere una disposición determinada de sus partes y afecta a la **coherencia** puesto que, dependiendo de la colocación de los elementos, se pueden inferir unas u otras presuposiciones, o bien desde un punto de vista semántico se pueden extraer diversas interpretaciones igualmente válidas, aunque no siempre tienen que ser compatibles por razones obvias de ambigüedad o anfibología.

La gramática tradicional suscribía que en una oración, el orden de sus elementos puede obedecer a dos tipos de estructura: lineal y envolvente.

La **estructura lineal** es la que sigue el orden recto, estricto de sujeto + predicado. Mientras que la **estructura envolvente** es la que altera el orden lineal ofreciendo en primer lugar aquel elemento que, para el hablante, debe encabezar la acción. Cuando se da este segundo caso, se dice que hay un interés por poner de relieve ese

elemento destacado.

Ej. Mis padres me regalan siempre un libro por mi cumpleaños.

1º sujeto + 2º predicado

Orden lineal.

Ej. Por mi cumpleaños mis padres me regalan siempre un libro

CC Causa

Hemos alterado el orden recto de la oración para destacar el elemento que preside la oración.

Ej. En el Parque Santa Catalina ya no se celebrarán los carnavales.

Se adelanta el elemento conocido por todos, posponiendo la información.

Así pues, la gramática tradicional incluye, comúnmente, los fenómenos relativos a la colocación dentro de los aspectos estilísticos del discurso o del texto. Tal consideración no es en absoluto válida para todos los casos de ordenación, puesto que el orden desempeña una función crucial, no solo en la interpretación semántica de los enunciados, sino también en su estructura sintáctica. Además de las razones estilísticas, existen razones lingüísticas, más fundamentales que las estilísticas desde el punto de vista textual.

Estilísticas

Dos grupos

Lingüísticas

Razones estilísticas Sin lugar a dudas, existen casos en los que la ordenación se debe a las razones exclusivamente estilísticas, bien porque el hablante quiere producir determinados efectos expresivos, bien porque elige una opción igualmente válida entre otras.

De hecho, existen recursos expresivos que la retórica ha considerado necesarios para crear; concretamente el **hipérbaton** es uno de esos recursos cuya finalidad es la de enriquecer y embellecer el lenguaje, o bien la de producir efectos musicales, rítmicos más específicos.

El hipérbaton consiste en la alteración deliberada de las partes de un enunciado con una finalidad concreta, como conseguir una rima.

Concretamente, Góngora, poeta barroco, hace un uso profuso del hipérbaton, mucho más que Quevedo.

Ej. *De este, pues, formidable de la Tierra*

bostezo, el melancólico vacío,

a Polifemo, horror de aquella sierra,

bárbara choza es, albergue umbrío

y redile espacioso donde encierra

*cuanto las cumbres ásperas cabrío
de los montes esconde: copia bella
que un silbo junta y un peñasco sella.*
(Fábula de Polifemo y Galatea)
Y cuyo orden lógico sería:
*El melancólico vacío de este formidable
bostezo de la Tierra es pues a Polifemo
horror de aquella sierra bárbara choza
un albergue umbrío y redile espacioso
donde encierra cuanto cabrío esconde
de las cumbres ásperas de los montes
copia bella que un silbo junta
y un peñasco sella.*

Dámaso Alonso, al referirse a esta octava, dice que parece que por esta estrofa pasó un terremoto. El hipérbaton es una figura al servicio de la expresividad. En prosa encierra un fin rítmico.

Hay que destacar como otro recurso estilístico, el llamado **epíteto**, que consiste en la anteposición del adjetivo calificativo al nombre, con el fin de poner en relieve una cualidad inherente del sustantivo. No siempre se logra así, sino también anteponiendo cualidades que no son inherentes siempre al nombre.

El **adjetivo calificativo** tiene una finalidad ornamental; en la poesía, no es una necesidad perentoria del sustantivo.

El **adjetivo explicativo** no siempre se manifiesta antepuesto, sino también pospuesto y entre comas. Tiene un uso más variado que el epíteto, que está condenado a aparecer siempre delante.

Ej. Muy tímida, Celia entró en el local.

Adj. Explicativo (Ornamental)

El **adjetivo especificativo** tiene una finalidad diacrítica, distinguidora. Se debe a razones lingüísticas y no estilísticas. Es significativo.

Ej. Alcánzame el sombrero negro.

Entre otros, está ese sombrero negro.

Cualidad inherente es la propiedad que posee por naturaleza el sustantivo y, por tanto, posee también el referente.

Ej. *Blanca* nieve.

Adj.

Destaca una cualidad que ya tiene el sustantivo.

Ej. *Nieve blanca*.

Diferencia un tipo de nieve de otra que, por alguna razón, dejó de ser blanca. Cualidad que perdió el referente.

El **epíteto** no siempre coincide con ser una cualidad inherente del sustantivo. G. Sobejano señala que no siempre los epítetos señalan cualidades diferentes, por ello él diferencia entre epítetos propios y epítetos accidentales.

Epíteto propio ! Verde hierva.

La hierva siempre es verde, por tanto, se trata de una cualidad inherente.

Epíteto accidental ! El fuerte viento

Turbulento cielo

Proceloso mar

Si estamos describiendo un ambiente tormentoso, cualquier adjetivo que se use tiene un valor expresivo, sobre todo si se antepone ya que si se pospone, el adjetivo tendrá el valor de significado.

Además en español hay un número de adjetivos que antepuestos proporcionan un significado y pospuestos ofrecen otro significado.

Ej. *Pobre hombre* ! Infeliz.

Hombre pobre ! Sin recursos económicos.

Se aplican criterios lingüísticos, no estilísticos, no se pone nada en relieve.

La posición del adjetivo no siempre distingue el explicativo del especificativo, el co-texto también decide.

Téngase en cuenta además que los epítetos pueden ser *enriquecedores* o *empobrecedores*, este segundo caso es el de los llamados epítetos gastados, tópicos, comunes

Ej. *Dulce miel*

Altas torres

No obstante, al respecto de esto, conviene señalar que todo depende también del co-texto, o lo que es igual, contexto lingüístico en que se encuentra.

Vistas las razones estilísticas, pasamos ahora a las **razones lingüísticas**.

Cuando hablamos de razones lingüísticas entran a formar parte otras propiedades que no persiguen fines expresivos.

Las palabras que componen un enunciado o un texto no se suceden siempre al azar de la iniciativa individual de los hablantes, sino que el **sistema sincrónico** impone a todos unas restricciones que deben observarse. De no ser así, cada cual ordenaría a su forma y la expresión podría resultar inteligible, oscura, ambigua o extravagante, dicho de otra manera, podría bloquear la comprensión inmediato del mensaje o de la información. La lengua se impone según el estado sincrónico. En concreto, el español conserva hoy entre las lenguas modernas de cultura, una libertad expresiva y constructiva que muy pocas otras alcanzan, a causa de variadas razones, pero en concreto, por una serie de particularidades sintácticas que son consustanciales al idioma.

Aun así, la norma española impone restricciones y los hablantes no podemos actuar con plena libertad a la hora de elaborar los enunciados y los textos. Todo ello repercute en la traducción.

Al menos desde principios de siglo, los lingüistas observaron que en las lenguas del mundo las palabras y los sintagmas no se colocan de forma arbitraria, sino que su disposición obedece en gran medida a unos patrones sistemáticos. Por lo común, la colocación de los elementos es el resultado de la tradición heredada o de la imposición de la norma, pero con frecuencia la ordenación está motivada por determinadas vivencias que el hablante procura diferenciar de las más comunes. Es decir, el hablante elige libremente y ordena de acuerdo con unos fines lingüísticos pero no estilísticos.

En efecto, al margen de los motivos estilísticos, existen otras razones que podemos reducir a **dos grandes grupos** de aspectos para la ordenación lingüística.

a) **Formativos** (p. d. v. Lingüístico)

Aspectos

b) **Informativos**

• **Formativos**

Muchas veces, los diversos órdenes de palabras son exponentes de unos principios estructuradores fijos que afectan a la sintaxis y a la semántica. Entre otros casos, la colocación es obligatoria porque, entre otros fines, permite la memorización, es decir, facilita el aprendizaje y también la comunicación.

Son variadas las razones por las que un hablante está obligado a ordenar de una forma los enunciados.

1º Uso normativo o de la norma.

Es decir, la norma lingüística impone un orden que no es posible alterar. Dentro de este primer grupo se incluyen, por ejemplo, la colocación del artículo delante del nombre, la colocación de las preposiciones, que deben ir entre los elementos conectados.

Ej. *Casa **de** muñecas.*

También el caso del complemento del nombre (CN) después del nombre complementado o de determinados pronombres clíticos que hacen de objeto del verbo, es decir, los proclíticos, van siempre delante de las formas verbales excepto delante de *infinitivos, gerundios e imperativos*. Formas estas con las que tales pronombres van enclíticos.

Ej. *Tráele un regalo por su cumpleaños.*

Pueden también recogerse determinadas construcciones subordinadas sustantivas de sujeto y subordinadas

adverbiales condicionales que aparecen ordenadas por la norma.

Cuadernillo última pág. Texto Leer y Vivir.

Sujeto + predicado

Predicado + Sujeto

Ej. --> Es cierto que...[Author:PBNI]

Predicado sujeto

En el caso de las subordinadas sustantivas, parece estar fijado ya que aparezca primero el predicado que el sujeto, pero atiende a otro motivo; anteponen la proposición principal a la subordinada.

Prótasis + Apódosis

Subordinada + Principal

(Condición)

cuadernillo página 47 Usos y abusos del paraguas.

Ej. Si se levantara... ... se establecería...

Prótasis Apódosis

Prótasis ! Parte que deja el sentido de la oración inacabado.

Apódosis ! Parte que completa el sentido.

2º Aspecto formativo: Tradición idiomática.

Factores como la costumbre impuesta, convención, normas sociales, exigen una ordenación determinada; este es el caso de la colocación del nombre con respecto al adjetivo, que unas veces se presenta también inalterable **adjetivo + nombre**.

Ej. *Fuego fátugo !* Entusiasmo momentáneo

Idea fija ! Que tiene ideas imposibles de cambiar.

Última pena ! La muerte.

Alta / bajamar ! Estado del mar.

Puerta falsa ! No hay autenticidad en lo que se presenta.

Sentido común ! Sensatez.

Libre albedrío ! Libertad de elección

Buena / mala suerte ! Fortuna o infortunio de un individuo

Pura verdad ! Verdad absoluta.

Rara vez ! Que no ocurre con frecuencia

Son construcciones ya lexicalizadas, es decir, constituyen unidades léxicas que en ese orden tienen un significado.

Dentro de la tradición idiomática no entran solo estos adjetivos. Ha de respetarse la ordenación de los elementos en frases hechas, en refranes o en el **discurso repetido** (Eugenio Coseriu)

Ej. *Entre la espada y la pared.*

Estar a las duras y a las maduras.

Una mano delante y la otra detrás.

Poner la mano en el fuego.

Cuadernillo pág. 27 c)

Atados de pies y manos.

Ni pies ni cabeza.

De pies a cabeza.

Sano y salvo.

A sangre y fuego.

Vivo o muerto.

No es oro todo lo que brilla.

En el discurso repetido se suele hacer uso de la rima. Cada discurso repetido pertenece a cada tradición idiomática. Cada lengua posee uno propio.

Ej. *El Quijote ! Español.*

Consideramos que la tradición fija el orden de las palabras a razones de tipo social o de cortesía.

Ej. *Señoras y señores.*

Los profesores y los alumnos.

Cuadernillo pág. 27 bloque 3 b)

Ej. *Ana y María salieron esta mañana.*

Se pone en primer lugar el nombre más corto y luego el más largo.

Ej. *María y Ana ! Cacofonía [-íayA-]*

Pottier denomina el término discurso repetido de Coseriu, como **lexías complejas**.

La lengua es una convención. El lenguaje es convencional por naturaleza; tiene muchas normas fijadas.

3º Valor diferencial

Este se resuelve de la siguiente manera: la estructuración sintáctica de un enunciado debe disponerse en consonancia o correspondencia con la semántica.

Ej. *Mario es rubio y concejal.*

No se acepta por la falta de concordancia y compatibilidad semántica entre ambos.

Puede suceder que la colocación de una determinada unidad en un punto concreto del enunciado indique un valor sintáctico ¿? determinado y, consecuentemente, un significado preciso, de tal forma que si cambiamos la colocación daríamos lugar a una función o significado distinto, o lo que es lo mismo, a un valor diferencial.

Muy

Ej. *El director estaba verdaderamente nervioso*

Adv. N

Adyacente

Atributo

Intensifica el adjetivo.

Ej. *Verdaderamente, el director estaba nervioso.*

CC

Da certeza a todo lo demás.

4º Cacofonía

Cacos ! Malos // Fonos ! Voces (griego)

De este problema hablaremos más profundamente en la diagnosis.

La cacofonía es la repetición de un sonido dentro de una frase o palabra, que produce un efecto desagradable. La cacofonía puede venir producida por una determinada ordenación de las partes. Para evitarla se recomienda buscar otra colocación o expresar la idea de otra manera, porque la cacofonía en sí es una disonancia, es una inarmónica combinación de elementos acústicos. Particularmente es evidente el problema en los casos siguientes. No siempre la cacofonía se resuelve con el orden.

5º extensión del enunciado o del período sintáctico.

Hay estructuras que constan de diversas partes formadas por múltiples miembros. Sucede que algunas de esas partes del período se extienda en comparación con las otras. Razón por lo que las partes cortas se adelanten y se posponen las largas para dejar clara su relación concreta con otras partes, o porque se precisa un orden

envolvente que afecta a todos los demás elementos que integran el período o enunciado.

Ej. **Al anochecer**, los invitados iban entrando en las carpas

preparadas para la fiesta,

el servicio se disponía para comenzar su tarea,...

La parte más corta, que es el CC, adelantada.

Ej. Los invitados iban entrando en las carpas preparadas

*para la fiesta, **al anochecer** el servicio*

se disponía para comenzar su tarea,...

Solo afecta a preparadas, cambia el significado.

Ej. Los invitados iban entrando en las carpas preparadas para la fiesta,

el servicio se disponía para comenzar

*su tarea **al anochecer**,...*

Solo afecta a la última parte y también afecta al significado.

6º Necesidad de evitar la ambigüedad o la anfibología.

O lo que es lo mismo, la necesidad de aclarar el sentido para evitar dos posibles sentidos.

Cuadernillo pág. 27 bloque 5

Ej. Los pollos están listos para comer.

¿Preparados para comer pienso, o preparados para ser nuestro almuerzo?

* Un pronombre en un texto es siempre una recurrencia.

* Comienza aquí la asignatura Lengua AIII. El esquema no está completo con todos los mecanismos de cohesión que veremos enumerados a lo largo de los apuntes.

* **Ver y estudiar sufijos pág. 18 cuadernillo.**

* Término técnico opuesto a extensionales que no tiene nada que ver con intención. Rudolf Carnap.

4

sacar el ejemplo completo del texto.